EL SECRETARIO DE GOBIERNO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE GACHETÁ

HACE CONSTAR

Que, una vez revisada la actual planta de personal del municipio de Gachetá, se pudo constatar que no existe personal de planta disponible para la ejecución de las actividades de **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA EJECUCIÓN DE ACCIONES ORIENTADAS A PROCESOS INCLUSIVOS DE BIENESTAR INTEGRAL, DIRIGIDA A ESCOLARES, POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD Y SUS CUIDADORES, EN EL MUNICIPIO DE GACHETÁ.**

Se expide en Gachetá Cundinamarca en el mes de enero de 2026

CHRISTIAN FABIAN URREA GUZMÁN
Secretario de Gobierno y Desarrollo Institucional

Elaboró: Yudith Díaz